

BOLETÍN

Historia

MILITAR



REBELIÓN DE LOS COMUNEROS

MARZO DE 1781

"Viva el Rey, Abajo el mal gobierno"
Proclama comunera



Figura 1: Retrato del Rey Carlos III. Monarca español. Uno de los impulsores de las reformas borbónicas.
Obra de Anton Raphael Mengs. 1765. Museo del Prado

La Rebelión de los comuneros fue un suceso de gran importancia en la historia del país, siendo una de las primeras manifestaciones de descontento social frente a la administración virreinal que se dieron en el territorio que comprendía el Nuevo Reino de Granada, sirviendo de base para la consolidación en los años siguientes del movimiento de independencia. Los eventos relacionados a la Rebelión de los comuneros iniciaron el 16 de marzo de 1781, en la población del Socorro, actual departamento de Santander, lugar que se convirtió en el epicentro del movimiento que más tarde se propagaría hacia otras partes del virreinato.

REBELIÓN DE LOS COMUNEROS

Los motivos para el descontento de la gente se encontraban justificados en las medidas administrativas de orden fiscal implementadas por la Corona española, en todas sus colonias en América, las cuales fueron conocidas con el nombre de las Reformas Borbónicas. Estas reformas de corte administrativo fueron impulsadas por la Casa Borbón en España en el año de 1776. Como medida de choque para afrontar la difícil situación política que venía atravesando el imperio español, además de la crisis del sistema de encomiendas y a las transformaciones sociales que marcaban el ocaso del orden colonial.



Figura 2: Mural de la Rebelión de los comuneros.
Capitolio Nacional.

Sin embargo, uno de los principales detonantes del descontento popular fueron las medidas que tenían que ver con el incremento de los impuestos sobre la Alcabala, (un tipo de impuesto sobre las compras y las ventas), además del aumento sobre otros productos como la sal, el tabaco, los juegos de azar y los textiles, con el fin

de financiar la Armada de Barlovento. Así mismo, estas medidas atentaron contra las propiedades comunales indígenas, generando el descontento de estos, frente a la magnitud de las disposiciones monárquicas con los cuales perdieron muchos de sus privilegios concedidos durante administraciones anteriores.

De esta manera, con la llegada del visitador Francisco Gutiérrez de Piñeres a la población del Socorro para hacer efectivas las medidas entorno al cobro de los derechos de Alcabala y de la armada de Barlovento, se generaron las primeras señales de inconformismo debido al despotismo con el que los funcionarios se encargaron de reunir los impuestos. Acto seguido, la población se aglomeró en la plaza para mostrar su inconformismo y en el momento de mayor efervescencia, Manuela Beltrán, una tabacalera que se encontraba dentro de la muchedumbre, avanzó y arrebató el edicto real y lo rompió a la vista de todo el público presente en la plaza. Lo anterior caldeó los ánimos de los pobladores del Socorro, quienes comenzaron a gritar improperios en contra de los funcionarios, bajo el lema ¡Abajo el Mal gobierno!, ¡No queremos pagar la Armada de Barlovento! ¡viva el Rey!

Transcurrida la primera semana del levantamiento, se celebraron una serie de juntas para definir el camino que debía seguir el movimiento. A partir de esto, la junta nombró como capitanes generales a Juan Francisco Berbeo, Francisco Rosillo y José Antonio Galán entre los más sobresalientes para que se hiciesen cargo de la rebelión. Más adelante, el movimiento adoptó el

REBELIÓN DE LOS COMUNEROS

nombre de los comuneros dado a que a las juntas acudían principalmente gente del común o de humilde extracción. En su marcha hacia Santa Fe, los comuneros se detuvieron en la población de Zipaquirá el 15 de mayo de 1781, lugar donde se concentró la mayor parte del movimiento a esperas de entablar conversaciones con el arzobispo Caballero y Góngora, representante del gobierno virreinal, enviado de manera preventiva ante la inminente llegada de los insurrectos a la capital, la cual se encontraba desprotegida debido a que el Virrey se encontraba junto con el grueso de los ejércitos en Cartagena.

Teniendo presente el temor de que los sublevados llegasen a Santa Fe, mediante la intermediación del arzobispo de Zipaquirá, se acordó la aprobación de las capitulaciones propuestas por los comuneros de 35 puntos en las que se exigía la rebaja o la supresión de impuestos sobre el tabaco, la omisión al estanco de naipes y que la Alcabala fuese reducida al dos por ciento. Sin embargo, las demandas de los comuneros fueron anuladas y desconocidas por el gobierno virrey Manuel Antonio Flores, después de declarar como traidores a los principales cabecillas del movimiento comunero y se dispuso a la persecución de José Antonio Galán, quien se mantuvo fiel a la causa comunera a pesar de la disolución del movimiento.

Para este momento, el movimiento había perdido la mayor parte de sus fuerzas y la población temerosa de cualquier represión, optó por darle la espalda a quienes aún se mantenían levantados en armas y contribuir con la captura del José Antonio

Galán en la población de Onzaga. Una vez puesto a disposición de la autoridad, fue trasladado a Santafé donde fue juzgado y condenado a la horca. Después de su ejecución, los restos del inmolado líder fueron distribuidos en varias ciudades donde habían ocurrido los levantamientos, como castigo ejemplar con el que se buscaba prevenir futuras insurrecciones.



Figura 3: Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo de Santa Fe. Obra: óleo de Pablo Antonio García del Campo. Museo de Arte Colonial

A pesar de haber sofocado la revuelta, la corona española tuvo que hacer frente a una ola de efervescencia popular en varios lugares como el Alto Perú, la capitanía de Venezuela y Quito donde el frágil orden colonial comenzaba a mostrar síntomas de resquebrajamiento, con los cambios que se estaban gestando dentro de la anquilosada estructura social, que, junto con la emergencia de las ideas liberales y de la ilustración presentes entre la intelectualidad criolla, además de la influencia de sucesos internacionales como la revolución francesa, marcaron el inicio del fin del otrora poderoso imperio español. La resonancia de los eventos ocurridos durante la rebelión de los comuneros permaneció intacta y fue reivindicada por quienes años más adelante empuñarían la bandera de la libertad en el movimiento de independencia.

REBELIÓN DE LOS COMUNEROS



AUTOR

César Augusto Moreno. Historiador de la Pontificia Universidad Javeriana con experiencia en investigación en temas relacionados a la Historia Militar, Historia de América Latina siglos XIX, XX y conflicto interno armado. Actualmente Se desempeña como asesor histórico adscrito a la sección de Estudios e investigaciones para el Centro de Estudios Históricos del Ejército, el cual tiene como objetivos generales, impulsar el

desarrollo de investigaciones en ciencias humanas y sociales entendidas como estratégicas para entender al militar como parte de la sociedad.

Bibliografía

¹ Pablo Cardenas Acosta. Los comuneros. Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentales. (Bogotá, 1945. Editorial Minerva)

² Alvaro Tirado Mejía. Nueva Historia de Colombia Tomo III. (Bogotá, 1989. Planeta Editores)

³ Bonnet Diana. Marzo 16 de 1781. La rebelión del pueblo. Disponible web: <http://www.semana.com/especiales/articulo/marzo-16-1781-brla-rebelion-del-pueblo/65835-3>.

Bandera

Dirección: Coronel Pedro Vega

Diseño: Paula Andrea Mantilla Rincón

Revisión: Cesar Augusto Moreno

Centro de Estudios Históricos del Ejército Nacional

Bogotá, Cantón Norte.